



Concurso juvenil Debate político 2015

Informe final

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Diciembre, 2015



CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Edmundo Jacobo Molina

CONSEJEROS ELECTORALES

Lic. Enrique Andrade González

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Mtra. Adriana M. Favela Herrera

Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno

Dr. Ciro Murayama Rendón

Dr. Benito Nacif Hernández

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Lic. Javier Santiago Castillo

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

DIRECTOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtro. Sergio Santiago Galván

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| ANTECEDENTES | 2 |
| INFORME FINAL DEL CONCURSO JUVENIL “DEBATE POLÍTICO 2015” | 4 |
| INSTRUMENTACIÓN DEL CONCURSO | 4 |
| DE LAS ETAPAS LOCALES DEL CONCURSO | 8 |
| DESARROLLO DE LA ETAPA FINAL DEL CONCURSO JUVENIL “DEBATE POLÍTICO 2015” | 10 |
| CONCLUSIONES | 12 |

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) realiza –de forma individual o en colaboración con instancias externas–, diversas acciones orientadas a aportar a la formación de ciudadanas y ciudadanos para el ejercicio de sus derechos civiles, políticos y sociales, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que favorezcan su incorporación a la vida pública mediante la participación por la vía de los mecanismos democráticos reconocidos.

Una de estas acciones es la que, desde 2013 se realiza con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) dependencia con la que el Instituto colabora en la organización y desarrollo de un concurso anual, cuya finalidad es generar un espacio de oportunidad para que las y los jóvenes mexicanos, practiquen el debate como un mecanismo democrático que promueve una cultura de participación y expresión responsable y útil para la discusión y análisis de temas políticos.

La participación del INE como instancia convocante y como integrante del Comité Organizador Nacional del concurso, se propuso al Imjuve con el fin de sumar esfuerzos y aportar la experiencia institucional para crear mejores condiciones de equidad en la competencia, fortalecer su proyección nacional al involucrar a la estructura desconcentrada y favorecer que los concursos locales se realizaran conforme el mecanismo de participación y selección que define la convocatoria nacional.

Derivado de los resultados obtenidos en las dos ediciones previas, por tercer año consecutivo Imjuve e INE sumaron esfuerzos para realizar el Concurso *Juvenil “Debate Político 2015”*, de cuyos resultados se da cuenta en este *Informe Final*.

ANTECEDENTES

En 2012 los consejeros integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del otrora Instituto Federal Electoral, manifestaron su interés por generar una actividad que, acorde con los objetivos de la *Estrategia Nacional de Educación Cívica y Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC)*, sustituyera al concurso *Una Rola por la Democracia*.

Para tal efecto y tomando en consideración que para lograr contribuir a la formación ciudadana es necesario trabajar coordinadamente con otras instituciones, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) optó por alentar que el Instituto se sumara a una experiencia ya existente para potenciar su sentido formativo además de favorecer una mayor cobertura, ubicando el concurso de debate político juvenil -iniciativa del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve)-, como una oportunidad para lograr una colaboración formal acorde a los fines institucionales.

Es en 2013, cuando la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica se pronunció a favor de que el INE participara en calidad de institución coorganizadora el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político con el Imjuve, se llevó a cabo la primer edición conjunta donde la participación del instituto se concentró en la celebración de la etapa nacional realizada del 22 al 25 de octubre de ese año, siendo el Distrito Federal la ciudad sede de este evento con la asistencia de 1,948 jóvenes mujeres y hombres de entre 15 y 29 años de edad de todo el país.

Para la edición 2014, se determinó que la participación del Instituto Nacional Electoral se a sumara las vocalías de capacitación electoral y educación cívica a las etapas locales del concurso en colaboración con las instancias locales de juventud, lo cual implicó participar en la integración del Comité Organizador Local, la difusión de la convocatoria, la conformación de los jurados y el registro de los participantes; así para esta segunda edición conjunta se logró que 29 de las 32 Juntas Ejecutivas Locales¹ concertaran la colaboración con las instancias locales, reportando un registro de atención a 1,851 jóvenes participantes, de los 2,931 registrados a nivel nacional.

La etapa final del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2014 se llevó a cabo del 24 al 26 de septiembre de 2014, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. En el proceso de su realización la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana identificó áreas de

¹ El Estado de México a través del Instituto Mexiquense de la Juventud; Querétaro mediante la Secretaría de la Juventud del estado y el Distrito Federal a través del Instituto Electoral del Distrito Federal, organizaron la etapa local del concurso en estas entidades. Las Juntas Locales Ejecutivas correspondientes no participaron del registro de jóvenes, por lo que su colaboración se dio principalmente como jurados calificadores del concurso.

oportunidad, en función de las cuales, propuso y compartió con el Imjuve el diseño y elaboración de un manual de capacitación para el participante, un documento de criterios de calificación para integrantes del jurado y la propuesta de rúbrica de apoyo para la calificación de los participantes.

Adicionalmente y con la finalidad de reforzar el proceso de participación dotándolo de equidad y mejores condiciones para la competencia se identificaron las siguientes medidas, a aplicar en la siguiente edición del concurso:

1. La adición de una nueva categoría de participación y la consecuente modificación de las otras categorías para quedar como sigue: Categoría A, de 12 a 15 años, B de 16 a 18 años, C de 19 a 24 años y D de 25 a 29 años.
2. La unificación de las convocatorias locales con la convocatoria nacional.
3. El registro de participantes en línea a cargo del Instituto Mexicano de la Juventud para consolidar un registro nacional único.
4. El proceso de acreditación de las delegaciones que participaran en la etapa nacional del concurso a cargo de las juntas locales ejecutivas.

INFORME FINAL DEL CONCURSO JUVENIL “DEBATE POLÍTICO 2015”

Las propuestas de mejora identificadas por el INE en la edición anterior del concurso, fueron aceptadas por el Imjuve y aplicadas en la edición del certamen juvenil 2015. El 11 de febrero de 2015, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de actividades del Comité Organizador Nacional del Concurso Juvenil “Debate Político 2015”, el cual fue presidido por el Instituto Mexicano de la Juventud y la vicepresidencia estuvo a cargo del Instituto Nacional Electoral, y conformado por la representación de las siguientes instancias:

- Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura
- Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Fundación Friedrich Naumann para la libertad

En esta sesión se contó también con la participación de representantes de diversas instancias locales de juventud con el objetivo de definir los mecanismos para llevar a cabo las etapas locales y la etapa nacional, y establecer los criterios para esta edición, atendiendo la consideración presentada por el INE referente a que debido al proceso electoral federal 2015, todas las actividades del concurso que implicaran la participación de la estructura desconcentradas del Instituto, solo se podría dar después de la celebración de los comicios del 7 de junio y al concluir las actividades propias del proceso electoral federal 2014-2015.

En los siguientes apartados se da cuenta de los principales resultados obtenidos en la *Etapas Local y Etapa Nacional del Concurso Juvenil “Debate Político 2015”*.

INSTRUMENTACIÓN DEL CONCURSO

A partir de la instalación del Comité Organizador Nacional, inició la colaboración institucional para llevar a cabo la revisión de los materiales y recursos que se utilizarían en la edición 2015 del concurso.

Resultado de este proceso, el Imjuve publicó la convocatoria nacional del concurso para iniciar la difusión del concurso y que hacia junio, las juntas locales ejecutivas del INE en colaboración con las instancias locales de juventud procedieran a la integración de los comités organizadores locales para dar seguimiento a las acciones a realizar como la

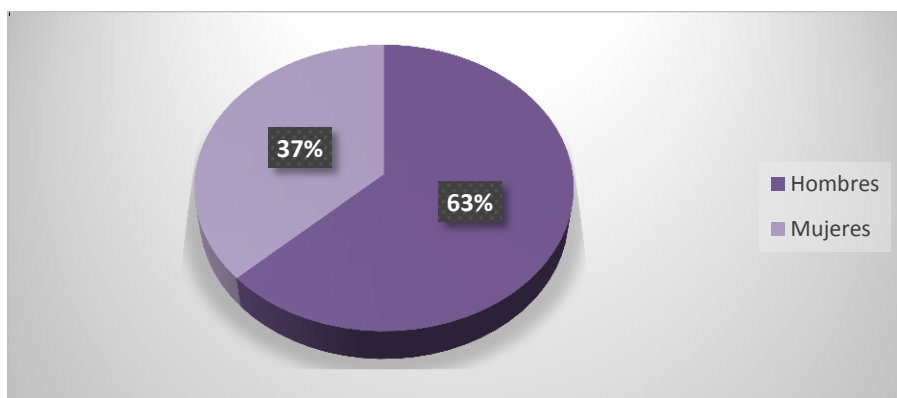
integración del jurado calificador y el desarrollo de una estrategia de promoción y difusión de la convocatoria para motivar a las y los jóvenes a participar en la etapa local del concurso, destacando que para la participación en las etapas locales, las y los jóvenes interesados debían ingresar al Sistema Nacional de Registro habilitado por el Imjuve.

Este sistema cerró el 15 de septiembre de 2015 con un registro de 2250 jóvenes de los 2633 que completaron el proceso de registro para participar en las etapas locales, donde la diferencia de 383 jóvenes participantes es resultado del registro realizado para los concursos del Distrito Federal y Querétaro, entidades que solicitaron al Comité Organizador Nacional la validación del registro de sus participantes por una vía distinta atendiendo a cuestiones operativas y administrativas propias de la entidad, dicha validación se otorgó considerando que sus procesos atendían los principios de imparcialidad y equidad en la Competencia.

De los datos aportados por las y los 2250 jóvenes que realizaron su registro utilizando la página del Imjuve, destaca la siguiente información:

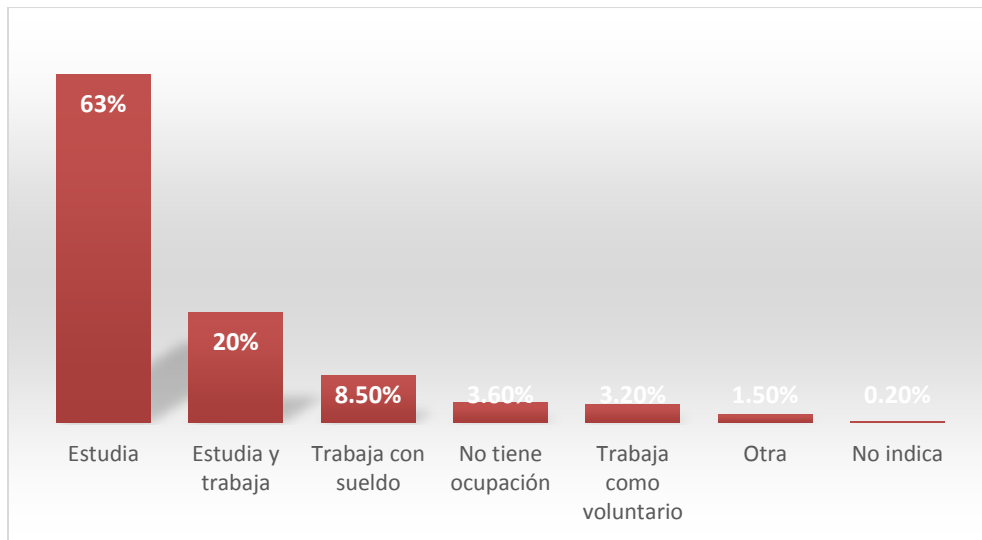
Del total de participantes registrados, el 63% (1,407) son hombres y el 37% (843) son mujeres, lo cual llama a las instancias concursantes a impulsar mecanismos para incentivar a las jóvenes a participar en el concurso.

Gráfica 1. *Distribución por sexo de los y las participantes*



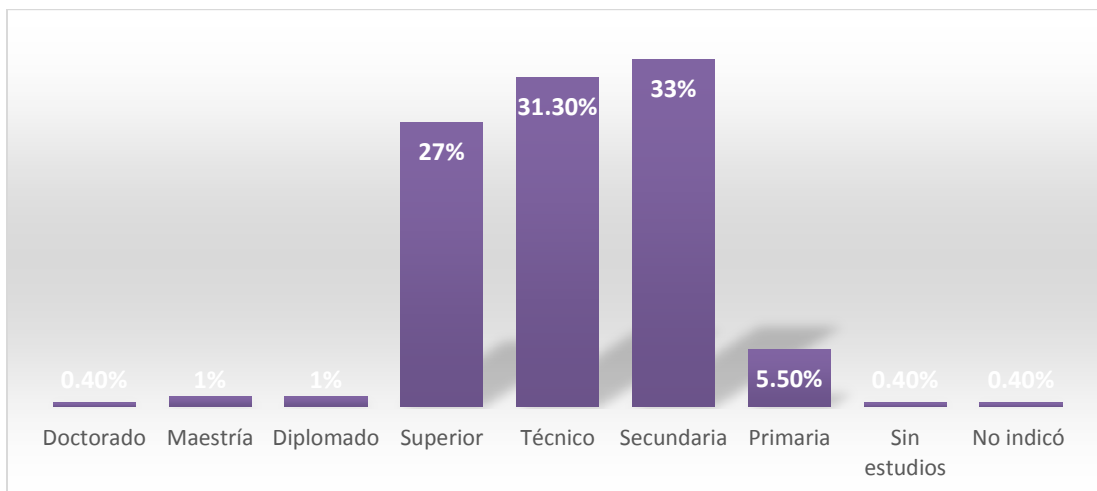
Respecto de la ocupación de las y los jóvenes registrados para participar en el concurso en la siguiente gráfica se puede observar que el 63% son estudiantes que cursan diferentes niveles educativos.

Gráfica 2. Distribución por ocupación de las y los participantes



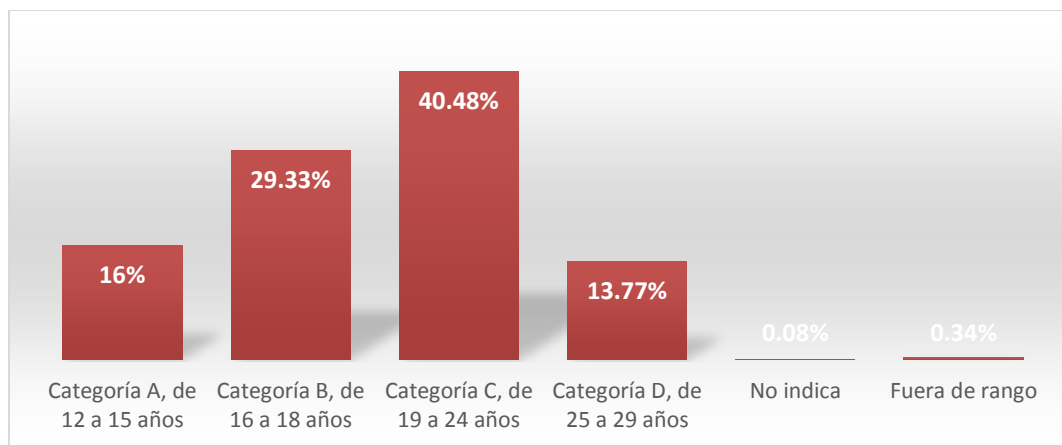
Por lo que se refiere al nivel de estudios de las y los jóvenes participantes, como se puede observar en la siguiente gráfica, éstos se concentran en los niveles educativos: básico, medio y superior, en tanto quienes tienen maestría y doctorado, representan a poco más del 1%.

Gráfica 3. Distribución por escolaridad de los y las participantes



De las cuatro categorías abiertas en el concurso, la Categoría “C” de 19 a 24 años, concentró el mayor número de jóvenes registrados para participar, representando el 40% del total, mientras que la Categoría “A” recién incluida, concentró al 16% de participantes.

Gráfica 4. Distribución por categoría de los y las participantes



Es de destacar, que ocho entidades federativas concentraron a más del 60% de las y los jóvenes registrados en las etapas del concurso –México, Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Zacatecas y Puebla- y el Distrito Federal. En la siguiente tabla se puede observar el total de hombres y mujeres que se registraron vía electrónica en la página del Imjuve:

Tabla 1. Entidades que concentraron el mayor registro de participantes

| Entidad | Hombres | Mujeres | Total |
|------------------|---------|---------|-------|
| México | 227 | 203 | 430 |
| Distrito Federal | 175 | 88 | 263 |
| Veracruz | 115 | 72 | 187 |
| Jalisco | 102 | 55 | 157 |
| Chiapas | 110 | 42 | 152 |
| Oaxaca | 91 | 52 | 143 |
| Guerrero | 88 | 45 | 133 |
| Zacatecas | 74 | 51 | 125 |

| | | | |
|--------|----|----|-----|
| Puebla | 74 | 37 | 111 |
|--------|----|----|-----|

DE LAS ETAPAS LOCALES DEL CONCURSO

Para tener conocimiento de lo que acontece en las etapas locales del concurso y dada la función que otorgada a las juntas locales ejecutivas como responsables de certificar la participación de las y los jóvenes, la DECEyEC emitió la Circular Núm. INE/DECEyEC/057/2015 para acompañar la entrega de los *Lineamientos para la realización de las etapas locales del Concurso Juvenil Debate Político 2015* (Lineamientos) junto con formatos para aplicar y capturar encuestas de satisfacción a las y los jóvenes participantes en las etapas locales del certamen.

De la participación de las juntas locales ejecutivas en esta etapa, a la fecha de elaboración de este informe se tiene registro de cuatro casos en los que hubo dificultades para llevar a cabo la colaboración institucional, siendo los siguientes:

En Michoacán, Nuevo León y San Luis Potosí, derivado de cambios en las administraciones del gobierno local y cierre de presupuesto no se contaba con condiciones para llevar a cabo el concurso en los términos y tiempos establecidos en la convocatoria. Para resolver esta situación y con la finalidad de cumplir con el compromiso institucional de impulsar la realización de las etapas locales, las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas asumieron la responsabilidad de la organización y realización del proceso de participación, llevando a buen término la etapa local en esas entidades.

En el caso particular de Guanajuato, la colaboración no surtió efectos debido a que la instancia local de juventud realizó su proceso en un periodo distinto al contemplado en la convocatoria y solo buscó a la Junta Local Ejecutiva para notificar los resultados. De este caso particular, tras revisar el Comité Organizador Nacional la evidencia presentada por la instancia local de juventud que daba cuenta del proceso instrumentado para su etapa local sin la colaboración de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato, se determinó no procedente la participación de esta delegación en la etapa local.

Otra dificultad identificada en el proceso de colaboración institucional a nivel local, derivó de la notificación del número de jóvenes registrados para participar en el certamen pues no tenían posibilidad de dar seguimiento al registro para prever aspectos operativos que permitieran asegurar los recursos necesarios para realizar la etapa local y atender a los jóvenes participantes.

Derivado de la comunicación con las vocalías de capacitación electoral y educación cívica para fines del cumplimiento de esta actividad, destaca la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación y colaboración a partir de mejoras en el proceso de comunicación con las instancias locales de juventud para la implementación de las etapas locales del concurso.

DESARROLLO DE LA ETAPA FINAL DEL CONCURSO JUVENIL “DEBATE POLÍTICO 2015”

La etapa final para definir a los tres primeros lugares de cada categoría a nivel nacional de este concurso, se llevó a cabo del 9 al 12 de noviembre del presente año, en Ixtapan de la Sal, Estado de México. La ceremonia de inauguración estuvo presidida por representantes del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Instituto Mexiquense de la Juventud y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Como resultado de las etapas locales organizadas por las instancias de juventud en colaboración con las juntas ejecutivas del Instituto, se tiene un registro de 116 participantes que llegaron a la etapa final, representando a 30 entidades federativas² y el Distrito Federal, en cuatro categorías.

Durante tres días, las y los jóvenes de cada categoría participaron en cinco rondas de debate, en el desarrollo de esta etapa se contó con el invaluable apoyo de integrantes de las juntas local y distritales ejecutivas del Estado de México, quienes asumieron dos actividades sustantivas del proceso, desempeñándose como jurados o como responsables del escrutinio y cómputo de las calificaciones otorgadas a las y los jóvenes por parte del jurado calificador, esto último permitió que los resultados pudieran conocerse en el menor tiempo posible y con mayor certeza.

Para calificar a las y los participantes, se integraron equipos de jurados para cada categoría y se realizaron ronda eliminatorias en las que se calificó el desempeño de las y los jóvenes atendiendo los siguientes criterios:

1. Conocimiento
2. Profundidad
3. Argumentación
4. Desenvolvimiento, y a partir de la segunda ronda de intervenciones la
5. Formulación de réplicas

Cada uno de estos criterios se evaluó en una escala del 1 al 10, donde el 1 era puntuación más baja y el 10 la más alta. Derivado de las calificaciones obtenidas en cada ronda se determinaba quienes a las y los participantes que continuaban en el proceso para llegar a la ronda final donde se seleccionarían a los tres ganadores de cada categoría, resultando ganadores las y los siguientes jóvenes:

² En el caso de Guanajuato, el Comité Organizador Nacional determinó aplicar la medida extraordinaria de limitar su participación en el concurso, porque no se garantizó –en su diseño y desarrollo– condiciones de equidad en la participación de las y los jóvenes registrados.

Categoría A (de 12 a 15 años de edad):

- Primer lugar: Mariana Alejandra Robles González (Zacatecas)
- Segundo lugar: Georgina Martínez Gracida English (Oaxaca)
- Tercer lugar: Steven Antonio Carreto Campos (Guerrero)

Categoría B: (de 16 a 18 años de edad)

- Primer lugar: Michael Woodhouse Martínez (Estado de México)
- Segundo lugar: Eduardo Rodríguez Santos (Nuevo León)
- Tercer lugar: Nora Jirehl Díaz García (Campeche)

Categoría C: (de 19 a 24 años de edad)

- Primer lugar: Carlos Francisco González Elenes (Baja California)
- Segundo lugar: Víctor Alfonso Cuevas Vega (Querétaro)
- Tercer lugar: Jordán Polanco Herrera (Quintana Roo)

Categoría D: (de 25 a 29 años de edad)

- Primer lugar: Fabián David Ríos Témix (Tlaxcala)
- Segundo lugar: Luís Francisco Montaña Pérez (Jalisco)
- Tercer lugar: Nerida Alejandra Portillo Dávila (Coahuila)



Jóvenes ganadores del Concurso Juvenil “Debate Político 2015” acompañados de autoridades que presidieron la Ceremonia de Premiación.

Esta etapa del concurso concluyó con la ceremonia de premiación se realizó el día 12 de noviembre, evento presidido por los representantes del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Mexicano de la Juventud, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México y el Instituto Mexiquense de la Juventud.

CONCLUSIONES

Para el INE, es importante generar espacios de participación democrática donde los y las jóvenes puedan desarrollar habilidades, compartir conocimientos y poner en práctica valores democráticos que favorezcan su formación ciudadana, el concurso de “Debate Político” en esta magnitud reúne estas condiciones y por la capacidad de cobertura ahora instalada, permite que en este proceso se involucre y atiendan a jóvenes de todo el país.

La implementación de este gran proyecto sólo se puede lograr a través de la colaboración interinstitucional; por lo que el reto para futuras ediciones será mantener, mejorar y dar seguimiento a las alianzas establecidas e incorporar al proceso las mejoras en cada área de oportunidad identificada por las instancias convocantes para continuar la experiencia y cumplir los objetivos propuestos.

De esta edición se observa que el sistema único de registro fue una innovación que permitió optimizar el tiempo que se requería para integrar los expedientes y contar con la información necesaria para garantizar la participación de los jóvenes en el concurso dada la validación de datos aportados en el sistema. No obstante lo anterior, se recomienda tomar medidas que permitan eficientar el uso de este sistema y garantizando que.

1. El folio sólo se asigne a las y los participantes únicamente cuando se complete el registro de la información y de los documentos requeridos, para evitar que cuenten con un folio jóvenes que tienen pendiente la entrega de algún documento.
2. Se dé mayor difusión a las alternativas que se habiliten para que las y los jóvenes de zonas rurales que tengan dificultades para utilizar equipos de cómputo con conexión a internet, tengan acceso al sistema de registro y puedan participar en el certamen. Para la atención de estos casos, la intervención de las instancias que integran el comité local quienes han apoyado a estos jóvenes realizando el registro correspondiente.

Es de tenerse en consideración, que si bien los concursos locales son asumidos por las instancias locales de juventud, éstas no siempre cuentan con la disponibilidad presupuestal suficiente o necesaria para realizar la etapa local, situación que se ha solventado con apoyos otorgados por otras instancias integrantes de los Comités conformados a nivel local, de aquí que algunas juntas locales ejecutivas hayan requerido recursos para apoyar la realización del concurso y garantizar su realización en el marco de la convocatoria definida por el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Nacional Electoral.

El reto que ambas instancias afrontan a partir de esta experiencia trasciende las mejoras al proceso de participación para ubicarse en la definición de mecanismos de colaboración a nivel local que aseguren el apego a la convocatoria nacional y una mayor cobertura de atención para logra incrementar la participación de jóvenes mujeres y jóvenes hombres y mujeres de zonas rurales.